

## **Construir el espacio. Apuntes etnográficos sobre un proceso de organización colectiva de mujeres de la Economía Popular**

SP.32: Los imaginarios del futuro como herramientas políticas: luchas, reconocimientos y planes de vida

### **Ponentes**

<b>Nombre</b>	<b>Pertenencia Institucional</b>
Camila Stefanetti	CITRA (CONICET-UMET)

En esta ponencia<sup>1</sup> presentaré algunas reflexiones preliminares sobre los procesos de organización colectiva que se generan a partir de la creación de un espacio de mujeres dentro de una organización de la economía popular. Este análisis es parte de mi trabajo de investigación doctoral en curso sobre las prácticas y sentidos construidos por mujeres que participan en espacios de agremiación de la economía popular, en torno al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado. Dicha investigación doctoral es desarrollada en el marco de los Proyectos PICT 2018-03095 y PISAC II 06/21 -EX93519899, que forman parte del Programa Antropología en Colabor. Desde el mencionado programa, se ha venido acompañando procesos de organización de trabajadores y trabajadoras no asalariados que desarrollan sus actividades por fuera del empleo formal. Las investigaciones desarrolladas en ese marco giran en torno al análisis del modo en que se articulan las prácticas políticas colectivas y las formas de (re)producción de la vida de estas poblaciones en articulación con dinámicas de dominación y modos de gobierno. Gran parte de estos procesos de organización de trabajadores y trabajadoras forman parte de lo que se conoce como economía popular<sup>2</sup> y actualmente integran la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), organizándose en diferentes ramas de actividades. Desde este espacio de agremiación (UTEP) se desarrollan procesos de politización en donde se reivindican dinámicas colectivas de trabajo que se desarrollan por fuera de las lógicas salariales, cobrando relevancia la organización conjunta para visibilizar aquellos trabajos que muchas veces no son remunerados pero que son necesarios para la (re)producción de la vida.

Estas páginas se centran en investigar los procesos de organización colectiva de las mujeres vendedoras de la Rama de Trabajadores y Trabajadoras del Espacio Público del Movimiento UTEP-Evita<sup>3</sup> en el marco de un proceso de reivindicación de derechos más amplio como es la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) -hoy UTEP. La propuesta es analizar cómo el espacio de mujeres creado dentro de La Rama habilita procesos de politización del género y de experiencias de precariedad que se articulan entre sí, teniendo en cuenta que sus integrantes forman parte de un proceso de organización más amplio de demandas como trabajadoras del espacio público. La Rama, en particular nuclea a artistas callejeros, cuidacoches y vendedores y vendedoras en espacios públicos en sus diferentes modalidades, y está llevando a cabo un proceso de politización pone en primer plano la demanda por el derecho a la utilización del espacio público como un espacio de trabajo y (re)producción de la vida (Fernández Álvarez, 2018)?.

En los últimos años se observa un proceso de politización creciente del género dentro de la economía popular que se relaciona con la mayor presencia del feminismo en esos sectores. Esta articulación toma preponderancia en el 2015, a partir de la explosión de las demandas recuperadas por el Ni Una Menos (Sciortino, 2018; Natalucci y Rey, 2018; Stefanetti, 2019). Si bien a lo largo de los años se han expandido los procesos de movilización feminista en nuestro país, los cuales tienen larga data (Molyneux, 2007; Barrancos, 2007; Tarducci y Rifkin, 2010; Di Marco, 2011), a mediados del 2015 se masifican con el Ni Una Menos. En un principio el eje de las manifestaciones fue el cese de femicidios, luego se expandieron a demandas más amplias, como el derecho al aborto seguro legal y gratuito, la aplicación de la Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y a demandas vinculadas a la producción y reproducción de la vida como el techo y la escalera de cristal (Rodríguez, 2015; Sciortino, 2018; Gago, 2019).

En este contexto, las demandas por el reconocimiento del trabajo no remunerado, en particular el trabajo de cuidados fue cobrando mayor centralidad en la agenda de los movimientos sociales de la economía popular, entendiendo que este recae sobre las mujeres principalmente de sectores populares, dejando en evidencia la intersección entre género y clase (Korol, 2016; Scocco, 2017). Incluso, desde la creación en 2011 de la CTEP, como espacio organizacional en donde confluyen un conjunto heterogéneo de organizaciones articuladas en torno a la noción de economía popular (Abal Medina, 2016; Fernández Álvarez, 2016), se ha denunciado el gran impacto de las medidas económicas en las vidas de las mujeres, dificultando la capacidad de organización en las casas, en los barrios y en los territorios, poniendo en riesgo su autonomía económica. De esta manera, las reivindicaciones del feminismo popular se entrelazan con las estructuras de las organizaciones sociales al interrogar el rol de las mujeres en estas, dejando en evidencia, cómo las responsabilidades de reproducción en los hogares siguen siendo asignadas mayoritariamente a las mujeres, contribuyendo de esta manera a la persistente feminización de las economías y del trabajo en los sectores populares (Gago, 2019). Como parte de este proceso de articulación, en 2020 la UTEP impulsó demandas como el reconocimiento del trabajo de las promotoras en prevención de la violencia, el reconocimiento salarial de las promotoras territoriales, la regularización inmediata y salarios dignos para todas las trabajadoras de casas particulares, una política integral de cuidados y asistencia profesional en los barrios populares, entre otras. De hecho, con el advenimiento de la pandemia del COVID 19, se triplicó el trabajo de las mujeres en comedores y en tareas relacionadas a la salud, género, consumo problemático y apoyo escolar, al tiempo que comenzaron a brindar información sobre

protocolos, testeos y vacunación. Frente a esta situación, una de las principales reivindicaciones del sector de la economía popular fue el reconocimiento de las trabajadoras socio-comunitarias como esenciales, reforzando la demanda por la remuneración del trabajo de cuidados a lo que se sumó la vacunación prioritaria.

Estos procesos se inscriben y articulan con la historia del feminismo popular en el país, que tiene sus inicios a partir de la segunda ola feminista durante la década del 1970 en Buenos Aires, y a partir de los Encuentros Nacionales de Mujeres, los movimientos de desocupados que resistieron al neoliberalismo y el activismo en torno a los derechos humanos (Korol 2016; Laudano 2017; Gago 2018). Uno de los mayores antecedentes de esta articulación es la presencia de mujeres piqueteras en las calles y el rol central que cumplieron en los procesos organizativos de esos años (Andújar, 2005; Fernández Álvarez y Partenio, 2010; Partenio y Cross, 2011). Así, el feminismo popular se nutre de experiencias solidarias basadas en la supervivencia, el trabajo colectivo y creativo, buscando evitar la reproducción de modelos jerárquicos y autoritarios. En este sentido, diversas autoras como Bruno y Lupi (2017), Gago (2019) y Muñoz (2021) han destacado la presencia mayoritaria de mujeres en diversas organizaciones de la economía popular y en particular de la CTEP y UTEP. Lo expuesto en estas líneas se condice con los datos publicados por el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (RENATEP), en donde se sostiene que la economía popular está feminizada, ya que un 58,2% del total de los y las integrantes de la economía popular son mujeres (Ministerio de Desarrollo Social, abril del 2023).

Esta articulación entre la economía popular y el feminismo popular se puede observar en el crecimiento en estos últimos años de espacios de género en varias ramas de actividad pertenecientes a diferentes organizaciones sociales, y La Rama no fue la excepción. Mi acceso a la Rama, fue posible gracias a un proceso de investigación etnográfica y colaborativa más amplio, iniciado en el 2015, por la Dra. Fernández Álvarez, quién me ha puesto en contacto con las vendedoras. Desde el enfoque colaborativo se lleva a cabo investigaciones que ponen el acento en producir conocimiento a partir de la vida compartida con otros, alejándose de modelos "extractivistas" de producción de conocimiento. Siguiendo esta perspectiva, desde el programa Antropología en Colabor del cual formo parte, se viene desarrollando un trabajo prolongado con (y no sobre) organizaciones de trabajadores y trabajadoras de sectores populares (Fernández Álvarez, Pacífico y Wolanski, 2022). Estos aportes acerca de la investigación colaborativa fortalecieron mis vínculos en el campo, subrayando que la producción de

conocimiento no se limita únicamente a los ámbitos académicos. Así, la entrada al campo se realizó a través del dictado de un taller de género todos los martes desde marzo de 2023 hasta la actualidad en el local de la Rama en San Miguel. Esta dinámica permite generar un proceso de producción de conocimiento que habilita el debatir colectivamente diferentes temáticas de género, enriqueciendo así el mismo proceso de investigación. El espacio de mujeres analizado en estas páginas se creó a mediados de 2022 como respuesta a una demanda de las integrantes mujeres de la organización, ya que no estaban encontrando un espacio donde poder expresarse y compartir sus experiencias. Sus integrantes querían replicar la experiencia del espacio de juventud, donde las y los jóvenes se reunían semanalmente y organizaban jornadas solidarias, hacían pintadas para ciertos días conmemorativos como el 24 de marzo, o coordinaban algunos plenarios o asambleas generales de la Rama. Motivadas por la necesidad de un lugar propio donde sentirse representadas y escuchadas, querían crear un ambiente exclusivamente femenino, donde poder expresarse y compartir sus experiencias. Entre sus principales expectativas se encontraban organizar jornadas solidarias con el fin de recaudar fondos para ir como espacio de mujeres de La Rama, al Encuentro Plurinacional de Mujeres que iba a realizarse en el mes de octubre en la ciudad de Bariloche, formarse en cuestiones de género para transmitir conocimientos al resto y conocerse más entre ellas. Principalmente está conformado por vendedoras ambulantes, familiares de vendedores, trabajadoras domésticas, y beneficiarias del programa Potenciar Trabajo que trabajaban en el local de La Rama organizando las cuestiones administrativas, entre ellas coordinar horarios de actividades, preparar el local para las reuniones y en ciertos casos colaborar con la carga de formularios para las afiliaciones. Con edades diversas, que van desde los 20 hasta los 65 años, muchas de ellas son familiares entre sí, incluyendo madres e hijas.

Existe una amplia literatura que ha abordado el papel de las demandas de género en los movimientos sociales y las experiencias de las mujeres en las organizaciones. Los trabajos de Fernández Álvarez (2006) y Partenio y Fernández Álvarez (2010) se centran en la actualización de roles de género en el marco del proceso de recuperación de fábricas, examinando cómo se distribuyen tareas, horarios y responsabilidades, así como las implicancias de estas redefiniciones para las mujeres. Partenio (2008; 2011), por su parte, analiza la formación de espacios de mujeres, la potencialidad de estos para compartir experiencias, y la importancia de sus demandas dentro de las organizaciones. Asimismo, Pacífico (2019) estudia los modos en que el despliegue de formas colectivas de reproducción de la vida impulsadas por mujeres de sectores populares contribuyó a construir una disputa acerca de qué formas de vida pueden proyectar, resaltando la relevancia de la casa como espacio de

politización para abordar colectivamente esos asuntos. Otras autoras como Espinosa (2011, 2013), Reusa (2021) y Cavigliasso (2019, 2021) exploran las dinámicas de diferentes espacios de mujeres en organizaciones populares, analizando las controversias y desafíos cotidianos en la construcción de vínculos colectivos.

Se propone contribuir a estas reflexiones en torno a la dinámica que toman los espacios de mujeres dentro de las organizaciones de la economía popular, considerando específicamente cómo estos espacios habilitan un proceso de politización del género de las mujeres, invitándolas a repensarse, a socializar sus experiencias previas de precariedad, a cuestionar sus prácticas y su lugar como mujeres de la economía popular en la sociedad, y seguir construyendo procesos de organización política y feminista. De esta manera, el análisis recupera aportes de una perspectiva antropológica y etnográfica sobre las experiencias de precariedad y la política colectiva.

Existe una interesante reflexión sobre el concepto de precariedad como una categoría analítica en un sentido amplio, incorporando las condiciones y los regímenes de trabajo en articulación con las condiciones de vida como totalidad, teniendo en cuenta procesos de subjetividad, afecto, socialización y deseo (Neilson y Rossiter 2008; Barchiesi 2012; Millar 2014). Otros estudios han indagado sobre el modo en que la experiencia de precariedad entendida en los términos mencionados, se expresa en lenguajes y proyectos de organización política (Das y Randeria 2015; Ferguson, 2015). Esta literatura nos conduce al análisis que realizó Fernández Álvarez (2026a) sobre las experiencias de precariedad como condiciones de vida y base para la organización colectiva. La autora analiza cómo las experiencias de precariedad habilitan procesos de construcción política que disputan una vida digna y proyectan bienestar para sí mismos y hacia los otros, cuestionando los sentidos construidos en torno al trabajo asalariado (Fernández, Álvarez, 2016a). Para analizar la politización del género que se lleva a cabo en el espacio de mujeres analizado, es preciso recuperar la conceptualización que realiza Fernández Álvarez (2016b) de la política colectiva como un hacer juntos(as). Esta perspectiva permite poner de relieve el carácter dinámico, cambiante y no lineal de las experiencias, destacando el modo en que las personas construyen, transforman, crean y recrean proyectos y espacios a los que pertenecen. Al tiempo que entiende a lo colectivo como construcción relacional que contuvo en su devenir negociaciones, acuerdos, tensiones (Fernández Álvarez, 2016b). Esta perspectiva invita a desplazar el foco del análisis del resultado al proceso donde lo que cobra centralidad no es el logro de determinados objetivos sino ese transcurrir mismo, entendiendo a la política como un proceso vivo, valiéndose del aporte holista y relacional que brinda la antropología, para

orientar la atención hacia las formas y posibilidades en que las dinámicas de los procesos políticos configuran diversos modos de funcionamiento, movimiento y versatilidad (Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós, 2017).

El escenario abierto a partir de este diálogo con la literatura, ofrece una interesante oportunidad para analizar, cómo se articula el proceso de politización de género con la politización de las experiencias de precariedad en el espacio de mujeres creado dentro de la Rama. De esta manera, abordaré dos ejes de análisis en torno al proceso de organización colectiva que significó la creación del espacio de mujeres. En el primer apartado se abordará cómo, en el transcurrir de este espacio, a partir de compartir experiencias cotidianas con otras mujeres, se va resignificando y desbordando los objetivos iniciales con los que fue creado. En un segundo apartado abordaré cómo logran replicar la experiencia de politización de género sucedida en San Miguel en el barrio de Villa España, al tiempo que indagaré cómo en este nuevo espacio, al politizar sus experiencias previas de precariedad generan nuevos vínculos, habilitando proyectar nuevas estrategias colectivas hacia el futuro. De esta manera, sostengo que a partir de la creación y del transcurrir del espacio de mujeres, se genera un proceso de politización del género, y de las experiencias de precariedades, que se articulan mutuamente habilitando a una reflexión conjunta sobre sus trayectorias de vida, desbordando los objetivos iniciales con los que fue creado y transformándose en un espacio relacional, donde es posible proyectar e imaginar colectivamente nuevos horizontes conjuntos como mujeres trabajadoras de la economía popular.

### *En el transcurrir del espacio de mujeres*

Ya había pasado más de medio año desde que se formó el espacio de mujeres en el local de La Rama en San Miguel, donde todos los martes asistían entre 20 y 25 mujeres a debatir sobre diferentes tópicos de género y a socializar sus propias experiencias como mujeres de la economía popular. Eran casi las nueve de la mañana de un martes de noviembre de 2023 y estábamos en el local, ya había más de quince mujeres alrededor de dos mesas, tres niños con los teléfonos de sus madres y tres chicas estaban en la cocina calentando ollas de agua para el mate. A medida que iban llegando dejaban en la mesa algunas facturas y pancitos para compartir. Julia, una de

las vendedoras más históricas, o “viejas”? del tren San Martín, era la referente de este espacio de mujeres dentro de la Rama, me hizo pasar y me indicó que esperemos unos minutos ya que había varias chicas en camino demoradas por el tren. En aquella ocasión la dinámica del taller se centró en reflexionar de manera conjunta sobre el espacio colectivo. La propuesta implicaba explorar los lazos construidos entre ellas, reflexionar sobre su propio crecimiento y analizar los progresos que identificaban. Se buscaba recordar cuáles eran las expectativas iniciales respecto de este espacio y contrastarlas con las expectativas actuales, mientras se indagaba sobre el significado que tenía para ellas acudir todos los martes durante dos horas a estas reuniones.

Durante ese encuentro, recuperaron las fichas que habían completado a inicio de año, donde habían detallado las expectativas que tenían respecto del espacio. En ellas, la mayoría había mencionado que creían que esa instancia iba a contribuir a formarse en cuestiones de género para poder transmitirle a otras mujeres que lo necesitaran, asimismo, algunas pensaban en el espacio como un buen lugar para organizarse de cara al Encuentro Plurinacional de Mujeres y hacer jornadas solidarias para recaudar fondos. También había surgido la idea de poder expandir la información brindada al resto de La Rama y mejorar la convivencia con el resto de compañeros y compañeras. Finalmente, otras pensaban que el espacio iba a poder unir las, en tanto eran todas mujeres de la economía popular que de alguna u otra manera se conocían a través de La Rama, pero que hasta el momento no tenían un vínculo estrecho. Algunos de relatos en torno a fortalecer el vínculo como mujeres de la rama eran los siguientes:

Patricia, administrativa del local: *O sea, nos conocemos así de vista, pero como decimos, también cada cual tiene su problema personal, nadie sabe qué es lo que le pasa a cada una y bueno, largamos un poquito más y bueno, y tener más conocimiento y que salga algo bueno para poder ayudar a otro, ¿no? Porque muchos estamos pasando por muchas cosas y no tenemos muchos conocimientos, y también nos ayuda y nos da herramientas a salir adelante a nosotros mismas.*

Lidia, integrante del grupo de costura: *que podamos compartir y entender a cada una porque somos muchas y cada una en su defecto tiene... Cada uno tiene problemas, y tratar de acompañar y ver cómo podemos solucionarlo y lograrlo.*

Josefina, vendedora en vía pública: *bueno, yo creo que acá entre todas creo que vamos a sacar esas herramientas que nos hacen falta, pero somos mujeres, a pesar de ser sensibles, lloronas y todo lo que quieran, somos mujeres fuertes porque hemos pasado por muchas cosas, y estamos acá... Si estamos acá es porque nosotros estamos queriendo un cambio, y estamos queriendo un cambio de nosotras para poder ayudar a otras, y el cambio está bueno. Cuando una es sola no puede, pero si somos un grupo, un grupo fuerte creo que vamos a poder con esto, con aquello y con lo que viene.*

Al leer las fichas con los objetivos planteados a principio de año, y reflexionar sobre ellos, las integrantes del espacio coincidieron en que habían logrado un balance positivo. De manera unánime, reconocieron que habían superado ampliamente las expectativas. Ya habían realizado varias jornadas solidarias que fueron un éxito y habían podido asistir al Encuentro Plurinacional de Mujeres, como mujeres de La Rama. El encuentro en Bariloche, en palabras de una de ellas, significó una experiencia inolvidable ya que conocieron ese destino por primera vez, al tiempo que fortaleció los lazos entre ellas y, sobre todo, les dio el coraje para hablar y debatir sobre las temáticas que habían estado explorando durante todo el año en el taller, pero esta vez, lo hicieron frente a otras compañeras provenientes de distintas partes del país. Incluso volvieron con varias ideas para transmitirle al resto de las integrantes del espacio que no había podido viajar al encuentro. De esas ideas surge la dinámica que se empezaría a llevar a cabo en los siguientes encuentros del taller de género en San Miguel: a partir de la conformación de grupos, tenían que elegir un tema que quisieran, buscar información y preparar una exposición para poder transmitirle con sus propias palabras al resto de sus compañeras. Esta propuesta surgió luego de que varias de las mujeres que viajaron a Bariloche tomaron la palabra en el taller “feminismos y economía popular”, y ahora ellas querían que el resto de sus compañeras se puedan preparar y tener esa experiencia.

Luego de recordar aquellas primeras expectativas, y ver cumplidos los principales objetivos establecidos, empezaron a reflexionar sobre qué significaba el espacio de mujeres para ellas en la actualidad:

Laura, vendedora puerta a puerta: *la primera vez que vine me quedé sentadita ahí con miedo a ver que tengo que decir, que hago y a medida que pasaron los martes me sentí en confianza. se te va pasando la vergüenza.*

Lili, vendedora en vía pública: *me recibieron como si fuera parte de una familia, me hicieron sentir muy bien.*

Julia, vendedora del tren San Martín y referente del espacio: *Es nuestro lugar, es nuestro tiempo. Venís, escuchas tiras ideas, pensas, yo la paso bien.*

Daniela, administrativa del local: *Ah no, a mí me encanta, porque esta es mi salida.*

Ana, vendedora puerta a puerta: *Yo también lo veo ya por esa parte, viene mi día libre. Yo las reuniones las veo como mi día libre porque puedo hablar, comentar mi problema, puedo hablar con ella o me aconsejan.*

Yamila, administrativa del local: *Y bueno, es como una distracción porque te olvidas de los problemas de casa, porque ya salís. Entonces acá viene uno, como se viene a alegrar, a hablar, convencer, conocer amistad.*

Marta, vendedora del tren San Martín: *Salir de mi casa, digo “ay, es una alegría, ¿por qué no voy más antes?”. [Risas] Y bueno, gracias a Dios estoy agradecida por haber conocido a la organización, a la compañera acá... Me gusta participar, me gusta conversar, ir a hacer esto...*

Los espacios de mujeres dentro de organizaciones sociales muchas veces generan procesos de socialización que implican alejarse de sus hogares, relajarse, tomar un respiro, disfrutar, y conversar con otras personas sobre sus preocupaciones, proporcionando un sentido de compañía y evitando sentirse aisladas (Pacífico, 2018; Cavigliasso, 2021; Reusa 2021). Estos procesos de socialización colectiva implican también para muchas mujeres tomar distancia de roles de género tradicionales, en donde las responsabilidades en torno a tareas de cuidado se construyen alrededor de un fuerte maternalismo, y la capacidad para cuidar de los hijos e hijas se considera constitutiva de la identidad femenina (Jelin, 2008). En el caso particular del espacio de mujeres de La Rama se observa una gran apropiación del espacio. Muchas argumentaban que ese era “su espacio”, que allí encontraban el tiempo que les falta, su momento, se olvidaban de sus problemas o incluso podían exponerlos y sentirse acompañadas. El espacio era para ellas y de ellas, para formarse y construir colectivamente algo como mujeres trabajadoras de la economía popular. Este proceso de organización colectiva era una forma de disputar la asociación de la mujer a la maternidad y al cuidado, separándose de su rol de madre, descentrándose del rol de cuidadoras.

Sin embargo, tal como señalaron otros estudios, la posibilidad de construir estos espacios depende de resolver el cuidado infantil. En diversos procesos de organización colectiva de mujeres, para participar en espacios de formación, empleo y otras actividades políticas, es necesario llevar a cabo una compleja coordinación y negociación de horarios previamente dedicados a las labores domésticas, en especial el cuidado de hijos e hijas (Fernández Álvarez y Partenio, 2006; Pacífico, 2022; Sciortino, 2021). Siguiendo a Pacífico (2022), el reconocimiento de estas cuestiones como problemas compartidos ha dado lugar a procesos de organización destinados a desarrollar estrategias para su abordaje. Ahora bien, la cuestión del cuidado de los y las niñas, también estaba presente en el espacio de mujeres de La Rama, de las veinticinco mujeres que acudían todos los martes, cinco traían a sus hijos e hijas siempre, y más de diez, cuando el reloj marcaba las once menos diez, se retiraban para poder llegar a buscar a sus niños y niñas al colegio. Ante esta situación, un martes de mayo, se planteó llevar varios juguetes al espacio y crear un sector para que las compañeras traigan a sus hijos e hijas. Ante esa propuesta, la respuesta fue unánime: argumentaron que preferían mantener la dinámica actual, que aquellas que no tuvieran otra opción, que los y las traigan, pero que preferían no hacer una invitación explícita a que traigan a sus hijos e hijas. De esta manera, si bien surge la necesidad de resolver el cuidado para que las mujeres puedan estar presentes, hay una impugnación a la idea de que vayan con sus hijos e hijas a todas partes. Se niegan a la idea de habilitar un sector de cuidado para menores dentro del espacio, ya que lo perciben como una manera de perpetuar la normalización de que las mujeres deben estar siempre acompañadas por sus hijos e hijas.

El espacio también habilitó a que se vayan construyendo modalidades de acercamiento entre sí que exceden la presencialidad de los martes en el local. Por ejemplo, el grupo de WhatsApp interno fue tomando más vida y no solo eran avisos por parte de la referente, sino que funcionaba como medio para que alguna que necesitaba ayuda o contención la pida y otras la brinden. Recuerdo haber llegado al local un martes de julio lluvioso y frío, y que haya unas pocas mujeres esperando a que sean las nueve, cuando una pregunta en voz alta al resto si sabían algo de Sandra, ya que se quedó preocupada por el mensaje que mandó al grupo de WhatsApp. Comentó que le había hablado por privado la noche anterior pero no había obtenido respuesta. Otra de ellas, pone el audio en alta voz y se la escucha a Sandra decir que no iba a poder ir ese martes porque sentía que le faltaba el aire y se agitaba, cortan el audio e intenta llamarla, pero no responde. Todas las presentes se mostraron preocupadas y acordaron ir a la casa luego del encuentro para cerciorarse de que todo estuviera bien. En ese momento Julia, que estaba en la

cocina vuelve y acota:

*“chicas nos tenemos que cuidar siempre, cuidamos al resto y no prestamos atención a nuestra salud, pensamos que es solo una gripe que se cura sola y no somos médicas, hay que ir a la guardia.”*

El juntarse con otras mujeres todos los martes dos horas, tomó un nuevo sentido, donde se desbordaron los objetivos propuestos a principio de año, donde se percibía un cierto disfrute y donde se hacía política. El escenario abierto a partir de esta experiencia ofrece una interesante oportunidad para pensar, tal como lo propone Fernández Álvarez (2016), cómo estas mujeres generan espacios dirigidos a promover derechos y modalidades de bienestar colectivas como parte de un hacer y proyectar juntos(as), desplazando el enfoque del análisis del resultado al proceso, analizando el modo en que esos objetivos fijados en un principio, trascienden se amplían y desbordan construyendo nuevos horizontes, dando cuenta de la potencialidad que posee lo colectivo. Dichas transformaciones no implican solamente la resolución de objetivos previamente determinados -como la organización de jornadas solidarias para recaudar fondos, o formarse en cuestiones de género-, sino incorporan la creación de lazos y vínculos y una politización de sus propias experiencias como mujeres de la economía popular:

Josefina, vendedora en vía pública: *Yo estoy muy feliz, me emociono, este espacio me hubiera servido mucho cuando era más joven con mis hijos chicos, luchando sola, llevando a mis hijos a la calle conmigo a laburar porque mi padrastro era malo con nosotros y no podía confiar en él. (...) Hoy lloro por esa Josefina que ya no está, hoy hay otra Josefina más fuerte pero sigue siendo sensible. Esta Josefina es más fuerte porque hoy tengo un montón de compañeras que me acompañan y me asesoran, y sé que si tengo un problema puedo recurrir a cualquiera de ellas, ya sean del tren, de las ferias, de este espacio. Hubiera estado buenísimo si lo hubiéramos tenido hace muchísimos años atrás para todas las mujeres. (...). Esto sirve para todas las jovencitas que recién empiezan, para las mujeres grandes como yo, que nos tenemos que reeducar, empoderarnos de verdad,*

*querernos y abrazarnos (...). Yo me siento abrazada por todas mis compañeras. Yo sé que si tengo un problema de la índole que sea puedo venir y ponerlo sobre la mesa, así nos dé vergüenza. Pero sé que de acá vamos a salir fortalecidas más informadas y que de acá en adelante esto va a ser mucho mejor para todas y nos vamos a poner más fuertes.*

Betty, vendedora histórica: *Sí compañera, cuando crecemos, crecemos todas juntas. Y eso es lo que tenemos que seguir empujando e impulsando, nosotras mismas.*

Estos dos fragmentos sintetizan como a partir de la reflexión colectiva logran proyectar hacia el futuro nuevas formas de bienestar tanto material como emocional contribuyendo a mejorar las vidas de las mujeres que integraban la Rama. Pensar en este proceso de organización colectiva de mujeres como un proceso vivo en términos de Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós (2017), significa destacar el carácter creativo y dinámico que va tomando este espacio en su transcurrir, y analizar cómo va construyendo horizontes de posibilidades. En el *transcurrir* de este espacio de mujeres, se observa cómo se va resignificando el mismo. Sobrepasando los objetivos y propuestas iniciales, para proyectarse hacia el futuro. Aquel espacio compartido se convirtió en el tiempo y espacio que les faltaba a esas mujeres, se apropiaron de él.

Es interesante analizar estos hallazgos a partir de las reflexiones que elaboró Fernández Álvarez (2018), para el proceso de construcción política de la CTEP, en donde la experiencia de precariedad compartida habilitó un proceso de construcción colectiva que vincula un pasado vivo anclado en la experiencia subjetiva con un futuro que proyecta esta experiencia en términos políticos bajo la forma de organización gremial. La experiencia de politización del género que se despliega en el transcurrir de este reciente espacio de mujeres, se articula con la politización de las experiencias de precariedad enmarcada en un proceso de construcción político más amplio como es La Rama y la UTEP. En este sentido, las experiencias de precariedad compartidas por estas mujeres no solo son en términos de mercado de trabajo sino también de opresión de género.

### ***El encuentro en Villa España: un espejo de nuestras experiencias***

Anabella y Laura eran dos vendedoras del tren Roca, que vivían en Berazategui y solían asistir regularmente a las reuniones de los martes. Tenían un camino de más de dos horas y medias desde sus casas hasta el local de San Miguel, se levantaban a las 5:30 de la mañana cada martes para tomar un colectivo hasta la estación Villa España del tren Roca. Desde allí, tomaban el tren hacia la estación de Constitución, luego el subte C hasta Retiro, y finalmente completaban su viaje tomando el tren San Martín en esa misma estación, para bajarse en San Miguel, caminar tres cuadras y llegar al local de La Rama. Aunque ambas reconocían el agotamiento del trayecto, expresaban un gran entusiasmo por la oportunidad de compartir reflexiones sobre sus problemáticas con otras vendedoras ambulantes. Asimismo tenían la intención de replicar esa dinámica con las mujeres vendedoras del tren Roca.

Era uno de los últimos martes del año y Anabella y Laura propusieron al resto de las integrantes del espacio de mujeres celebrar el próximo encuentro en Villa España, el lugar habitual de reunión para las vendedoras y vendedores de la línea Roca de ferrocarril. Su propuesta consistía en que todo el grupo de San Miguel pudiera encontrarse con las vendedoras del Roca, e intercambiar ideas, conocerse y compartirles la experiencia del espacio de mujeres para que ellas lo puedan replicar. Tal como se venía realizando en los últimos encuentros, la dinámica consistiría en la presentación y exposición de un tema y luego el debate colectivo del mismo. Anabella y Laura tomaron la posta y se propusieron junto con otras dos compañeras de su zona preparar una exposición sobre violencias laborales y mujeres. Como tallerista, me ofrecí a colaborar en lo que ellas quisieran para la presentación. Durante la semana previa, tuvimos unos intercambios por WhatsApp con Laura, quien me manifestaba su preocupación ya que habían encontrado muchísima información sobre violencia laboral y mujeres en el ámbito del trabajo asalariado, pero nada sobre la violencia laboral que ellas sufren como vendedoras ambulantes y trabajadoras de la economía popular. Frente a su preocupación, me pareció importante remarcar el significado de esa falta de información, y les propuse que trabajen la temática desde sus propias vivencias y experiencias.

El martes de la siguiente semana emprendimos el mismo viaje de tres horas que Laura y Anabella realizaban todos los martes hacia San Miguel, pero en sentido inverso. Durante el trayecto, Julia se mostraba muy entusiasmada *“Vamos a poder transmitirles a “las chicas del Roca” todo lo que aprendimos como grupo”*. Al llegar nos recibieron más de 15 mujeres de diferentes edades, que estaban realizando varias tareas: algunas

estaban en la parrilla haciendo patys, otras poniendo servilletas y vasos, varias cuidando a los niños y niñas que estaban acompañando a sus mamás y un grupo de cuatro, estaban pegando afiches en la pared y recitando en voz alta, a modo de repaso, la exposición que darían luego del almuerzo.

Pasadas las 14.00 de la tarde, Julia, agradeció la invitación y propuso comenzar con la exposición. Hasta aquí, no había habido grandes interacciones entre ambos grupos. Al comenzar la presentación, Natalia, una de las “chicas del Roca”, frente a la situación de exponer delante de varias personas se puso muy nerviosa, y no quiso leer, “no puedo” “no me sale” eran las dos frases que repetía al tiempo que comenzaba a llorar. Ante esta situación, de manera espontánea, sus compañeras del Roca, se levantaron y la rodearon conteniendo en un abrazo que duró más de dos minutos y logró calmar la angustia. Mientras, el resto de las asistentes, comenzaron a aplaudir y a decirle frases motivadoras. Unos segundos después, pudo comenzar con su parte de la exposición. La presentación inició con la lectura de varios datos oficiales recolectados de la página de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y rápidamente aclararon que esos datos sobre violencia laboral está referido a trabajos formales, que no son representativos de sus situación. Esta escena da cuenta de la vacancia de información existente sobre las especificidades que tiene ser mujeres vendedoras de la economía popular, y deja en evidencia la importancia de este proceso de politización del género enmarcado en procesos más amplio de organización colectiva, como es el proceso de construcción de demandas por la regulación de la venta ambulante y el derecho al trabajo en el espacio público que desde hace años está llevando a cabo al Rama.

En ese instante, Josefa extrajo un papel manuscrito donde relató sus propias vivencias relacionadas con el maltrato laboral como vendedora ambulante en el tren Roca:

### *Violencia de género laboral*

*En el ámbito laboral hay muchas clases o acciones de violencia. Desde ya, cuando ya te subís a un tren a trabajar, cómo es mi caso, tenes que ver cómo encarar a la gente. Por ejemplo en mi caso cuando hago las propagandas vendiendo, por mi voz ronca, hay gente que se ríe y yo tengo que seguir mi trabajo, verdad?. La violencia con los hombres que no tienen respeto por la mujer. Con un compañero de trabajo, con los pasajeros,*

*es un entorno bastante riesgoso e injusto que tenés que luchar día a día. En mi persona, y llevo 20 años de vendedora, tendría mil anécdotas para contarles, me ha llegado a pegarme y también por luchar por mi trabajo me han llevado detenida. Las mujeres sufrimos violencia laboral día a día, cuando salimos a trabajar nos encontramos todos los días con algo nuevo, verdad? Pero también uno aprende a sobrevivir a este trabajo, te haces más fuerte. Te hacen de carácter fuerte, a veces tenés que actuar aunque no quieras. En 20 años de vendedora ambulante he cambiado mi persona, tenes que ponerte una “coraza” para poder sobrevivir y poder trabajar. Pero lo que te hace más fuerte es saber que tus hijos te esperan a vos para todo. Me he quebrado mil veces también hasta que vas aprendiendo, y créeme que aunque cuesta y mucho también aprendes mucho y sobre todo lo más importante, aprendes a que te respeten como sos: una MUJER. Y que tenemos los mismos derechos que cualquier otra persona. Solo deseo con el alma, después de 20 años de vendedora ambulante, que algún día haya una ley que nos respeten tal cual somos. MUJERES TRABAJADORAS.*

Al concluir su relato y levantar la vista, Josefa se encontró a todas las presentes con lágrimas en los ojos aplaudiéndola. Lidia, una de las vendedoras más experimentadas de San Miguel, a quien nunca había visto antes, se puso de pie y se acercó para abrazarla afectuosamente. Con sus palabras, Josefa logró captar la esencia de las experiencias compartidas por muchas, expresando lo que otras no se atrevían o no sabían cómo comunicar. Tal como ha señalado Fernández Álvarez (2018) para el caso de la creación de la CTEP, la experiencia de la precariedad constituye la base para el desarrollo de un proceso de construcción colectiva. En esta escena etnográfica se evidencia cómo se politiza tanto el género como las experiencias de precariedad específicas vividas como mujeres vendedoras ambulantes en el marco de un proceso político que disputa la regularización de su trabajo, al socializarlas y compartirlas en público con otras. En el transcurrir de aquel encuentro, el espacio colectivo de mujeres se transformó, desbordó los objetivos planteados en un inicio y habilitó que las integrantes se sientan cómodas para expresarse encontrando una identificación mutua. Los abrazos, los aplausos y las lágrimas que brotaron luego del relato, representaron todas aquellas emociones que no se pudieron verbalizar. Sus cuerpos se expresaron al revivir sus propias experiencias de precariedad encarnadas en los relatos de sus compañeras. Esas emociones, construyen la posibilidad de que las mujeres participen, siendo parte también del proceso de politización del género.

Las chicas de San Miguel, luego me comentaron que fueron a Villa España convencidas, de que ellas iban a transmitirles su experiencia, a “enseñarles” cómo armar un espacio de mujeres, pero se encontraron con mucho más que eso. La puesta en palabras de la experiencia de vida de Josefa fue un espejo para la gran mayoría, en donde se vieron reflejada. Estas vivencias muchas veces concentran situaciones muy personales y privadas, que en ciertos casos provocan temor, traumas y sentimientos de humillación. Los relatos siguientes también van en sintonía con este análisis, en tanto, sus experiencias de precariedad no solo giran en torno a la ausencia de derechos laborales sino al ser mujeres en esa situación. Es por ello que la violencia de género y laboral expresada en sus narraciones, es interpretada de un modo específico que los documentos de la OIT no contemplan, ya que las mismas son leídas en términos de la experiencia de trabajar sin protecciones, sin regulación. La exposición de Josefa da cuenta cómo la idea de que las mujeres sufren violencia, los riesgos de la calle para ellas, y la necesidad de endurecerse y armarse una coraza, no se interpreta únicamente como un producto del patriarcado, sino en relación con la situación de ser mujeres dentro de la economía popular.

Luego del momento de exposición, todas tomaron asiento y se abrió el debate. Graciela, una mujer de unos 40 años se presentó como hija y hermana de vendedores del Roca, comentó que desde que comenzó a vender, sus familiares fueron muy sobreprotectores. Sin embargo eso no bastó para que transitara situaciones de abuso de poder por parte de sus compañeros hombres y se sintiera vulnerable por ser mujer. Planteaba que aquel martes fue la primera vez que se animaba a contar sus vivencias a alguien.

Soledad, otra vendedora de Roca, sumó su experiencia:

*"A mi un guardia que siempre me saludaba muy educado, una vez me llegó a preguntar cuánto ganaba un fin de semana vendiendo, yo le respondí... no sé ahora no me acuerdo ponele tres mil pesos..., y el me dice bueno te ofrezco lo mismo si venís conmigo todo un fin de semana."*

Viviana, también vendedora del tren Roca, recordaba que una vez ella estaba vendiendo barbijos en el tren durante la pandemia y de la nada uno de los pasajeros la empezó a seguir y a insultar, cuando ella se bajó del tren

él fue detrás, y la acorraló sobre las rejas del andén, exigiendo que deje de vender barbijos, que la pandemia era mentira. Ella se pudo escapar pero luego no quiso salir a vender, hasta que no le quedó otra opción. Estuvo por meses con ataques de pánico y miedo, observando constantemente a los pasajeros tratando de no encontrarse con él.

Estas experiencias se vinculan a la categoría de precariedad, entendida como una noción que incluye y a la vez sobrepasa las condiciones de empleo para caracterizar las condiciones de vida de poblaciones crecientes en el capitalismo actual (Millar, 2014; Das y Randeria, 2015; Ferguson, 2015). A partir de las intervenciones se observa como las vendedoras viven experiencias de precariedad causadas no solo por sus condiciones laborales, signadas por la desprotección de derechos, sino también por abusos y situaciones violentas sucedidas en sus propias casas, tal es el caso de Natalia, vendedora del Roca. En su relato, Natalia comenzó mencionando que además de los peligros a los que están expuestas por ser mujeres en la calle, también están los abusos y las violencias que sufren en sus casas. Ella sufrió violencia de género durante más de 10 años con el papá de sus hijos:

*“todos los días era una historia nueva, tenía un ojo morado y tenía que andar con lentes, tenía costillas fracturadas y no me podía ir, no solo por el que dirán, sino porque no tenía dónde irme y mi pareja era quien ponía la plata para mantenernos a mi y a mis hijos”.*

Una de las chicas que estaba al lado de ella, la miró sorprendida y le dijo que ella no sabía nada y la abrazó. Frente a la intervención de Natalia, es posible recuperar el concepto de terror financiero, utilizado por Cavallero y Gago (2019), en donde lo definen como una estructura de obediencia, que bloquea la autonomía de las personas. En esta situación, donde la entrada principal de dinero proviene de una persona abusiva, anuda la dependencia a relaciones familiares violentas. En palabras de las autoras “La deuda es lo que no nos deja decir no cuando queremos decir no, por una obligación financiera a mediano o largo plazo.”(Cavallero y Gago, 2019, p.15).

Esta situación, en la que una tras otra compartieron sus diversas experiencias de violencia, ocupó por completo la jornada. Mujeres que apenas se conocían, otras que compartieron por años jornadas laborales sin estar al tanto de las preocupaciones, problemas o anhelos de la otra, en esa jornada colectiva, todas reunidas, revelaron, expresaron y compartieron más entre sí que en varios años de trabajo conjunto. Miriam, una de las integrantes más grandes del espacio de mujeres de San Miguel, les dijo a “las chicas de Roca”:

*“¿Vieron cómo se abrieron? Cómo generamos confianza al toque es que “les estamos emanando confianza” Es la primera vez que nos vemos y se están abriendo un montón”*

Si bien, este proceso en San Miguel tomó más tiempo y fue a medida que pasaron los encuentros, que los debates posteriores a las actividades iban tomando un carácter más íntimo, donde florecían consejos e historias más personales. En esta oportunidad, en el encuentro en Villa España, fue algo que desbordó, brotó, desde el primer relato y fue siguiendo un efecto dominó que acaparó todo el encuentro. Una vez que se establece una dinámica en un primer espacio, y en su transcurrir se comparten y socializan experiencias propias, al replicarse en otro lugar, el proceso de politización del género toma más dinamismo. Estos dos ejemplos nos llevan a reflexionar sobre la politización del género en los procesos de organización colectiva y su potencialidad para replicarse y expandirse, con diferentes tiempos y ritmos.

Estas situaciones de abusos, violencias y necesidades se repitieron a lo largo de las intervenciones escuchadas, y constituyen una arista más de las vidas de estas mujeres marcada por la precariedad. Tal como sostiene Pacifico (2023) en su estudio sobre procesos de organización colectiva en torno a la violencia de género, las “charlas de mujeres” o “prácticas de encuentro” son actividades de gran relevancia. En estos encuentros, al compartir colectivamente experiencias personales, se crea un espacio donde el apoyo mutuo resulta fundamental y donde la difusión de información puede llegar a otras mujeres que podrían necesitar ayuda. La identificación con las situaciones narradas por otras, era constante. Muchas no se animan a hablar, pero asentían constantemente frente a los relatos del resto. Siguiendo a Cavigliasso (2021) las problemáticas propias o cercanas se significan, como

políticas, como cuestiones que van más allá de lo personal. Estos hallazgos van en consonancia con los trabajos de Espinosa (2011) y (Partenio, 2011) donde dan cuenta de la importancia de estos procesos colectivos para afrontar y reflexionar sobre situaciones más íntimas y cotidianas sucedidas en los territorios donde viven poniendo en palabras problemas hasta entonces confinados al ámbito privado. En este caso en particular, se percibe como los espacios compuestos por mujeres de la economía popular producen y resignifican vínculos, sostienen redes de apoyo y acompañamiento, que se traducen en una disposición hacia las necesidades de la otra persona, en la que se está atenta a lo que le sucede a la compañera. Un ejemplo de esto fue la intervención de Cintia, una vendedora ambulante del tren San Martín que siempre asiste a los encuentros de mujeres en el local de San Miguel los martes, pero que nunca habla. En esta ocasión, Cintia llegó a Villa España con otro semblante, más extrovertida y alegre:

*“Perdón que sume algo, pero quiero hablar desde mi experiencia personal, yo encontré contención con mis compañeras, muchas pasamos violencia de género y pudimos salir gracias al apoyo de nuestras compañeras, que estaban atentas a lo que nos pasaba. Porque yo no me animaba a decir nada, pero sabía que ella se estaban. Entonces, juntense igual, aunque no se conozcan, aunque no tengan tema, aunque no tengan lugar, juntense en una plaza, en una casa, los temas salen después, pero juntense todas las semanas si pueden y están atentas, si las compañeras faltan, si necesitan algo”.*

Mientras hablaba, su compañera le tomaba la mano fuerte. Y muchas asentían con la mirada sin decir una palabra. Cintia nunca había contado en los encuentros que sufría violencia por parte de su pareja. Estos hallazgos pueden ser observados a la luz de los trabajos de Reusa (2021), y Pacifico (2019; 2023), ambas autoras analizan en sus trabajos sobre procesos de organización colectiva de mujeres, cómo estos promueve la “socialización de la vida”, en tanto se genera una red afectiva caracterizada por la escucha, la contención y la acción. Se entrelazaban tanto la disposición para asistir a otras mujeres como el deseo de forjar horizontes personales de crecimiento, con el propósito de superar experiencias pasadas (Pacifico, 2023). El que Cintia haya podido expresarse, contar su experiencia en público, es uno de los grandes logros de esa jornada. Es una de los

frutos del proceso de politización del género que comenzó hace un año en San Miguel y que continúa replicándose ahora en Villa España. En el transcurrir de estos encuentros, se habilitó una reflexión conjunta sobre sus propias experiencias de precariedad y donde pudieron repensarse como mujeres trabajadoras de la economía popular, politizando el género.

### *Reflexiones finales*

En esta ponencia, se compartieron reflexiones sobre los procesos de organización colectiva que se generan a partir de la creación de espacios de mujeres dentro de una organización de la economía popular. Como se observó, la presencia de estos espacios se da en paralelo a un proceso de politización creciente del género dentro de la economía popular que se relaciona con la mayor presencia del feminismo en esos sectores. En particular se indagó sobre las especificidades que presenta esta politización del género en el marco de un proceso de organización más amplio de demandas que tienen las mujeres vendedoras de la Rama como trabajadoras en espacio público.

El escenario abierto a partir del proceso de organización colectiva que significó el espacio de mujeres dentro de la Rama, ofrece una interesante oportunidad para observar, como en el transcurrir del mismo se genera un proceso de politización del género pero también de las experiencias de precariedad. De esta manera, el análisis recuperó aportes de una perspectiva antropológica y etnográfica sobre las experiencias de precariedad y la política colectiva, desplazando el foco del análisis del resultado al proceso donde lo que cobra centralidad no es el logro de determinados objetivos sino el transcurrir mismo de esa práctica. Los hallazgos plasmados en estas páginas contribuyeron a reflexionar en torno a la dinámica que toman los espacios de mujeres dentro de las organizaciones de la economía popular. En particular, se analizó cómo a partir de la creación de espacios de mujeres en los que sus integrantes venían formando parte de un proceso de organización colectiva de más largo aliento dentro de la economía popular, se sobrepasan los objetivos iniciales para dar lugar a un proceso de

politización del género y la precariedad, que se articulan mutuamente. De esta manera, el compartir, socializar y politizar sus experiencias de precariedad asociadas con ser mujeres vendedoras de la economía popular habilita un proceso de politización del género en el transcurrir del espacio de mujeres. Cabe destacar que muchas de las experiencias de precariedad socializadas en los dos espacios analizados condensan situaciones muy íntimas y privadas, que en ciertos casos generan miedo, traumas y vergüenzas, por lo que compartirlas con mujeres que han vivido situaciones parecidas resulta en una sensación de alivio y comprensión mutua, fortaleciendo así los lazos de solidaridad y apoyo entre ellas.

En conjunto, los procesos de organización colectiva analizados en estas páginas, iluminan el modo en que la problematización de desigualdades estructurales de género requiere lidiar con cuestiones que derivan de otras precariedades, como la falta de derechos y regularización de sus trabajos como vendedoras ambulantes, habilitando así una serie de situaciones que las vuelven vulnerables. De esta manera el espacio desborda constantemente los objetivos iniciales con los que fue creado, se resignifica y se transforma en un espacio relacional, donde sus integrantes comienzan a reconocerse en otras, produciendo nuevos vínculos, al tiempo que generan nuevas redes de apoyo y acompañamiento. Este proceso de politización del género y de sus experiencias de precariedad habilita proyectar e imaginar colectivamente nuevos horizontes conjuntos como mujeres trabajadoras de la economía popular. Así, la creación de estos espacios de mujeres forma parte de una serie de dispositivos colectivos de bienestar destinados a mejorar sus vidas.

## Notas de la ponencia:

<sup>1</sup> En esta ponencia se utilizará el formato APA de citación en su 7<sup>a</sup> edición.

<sup>2</sup> La economía popular refiere a aquellos y aquellas trabajadoras que tuvieron que “inventarse su propio trabajo para sobrevivir” definiendo una categoría reivindicativa sobre la base de un proceso de representación política y demanda de colectivos como trabajadores (Fernández Álvarez, 2018)

<sup>3</sup> A partir de ahora La Rama

? En los últimos años, este proceso de construcción de demandas se plasmó en la elaboración de un Proyecto de Ley Nacional por la regulación de la actividad y el derecho al trabajo en el espacio público, impulsado por este espacio organizativo en conjunto con otros actores como la Subsecretaría de Economía Popular de la Provincia de Buenos Aires.

? De acuerdo con Fernandez Álvarez (2018), la clasificación de vendedores como “viejos”, “jóvenes” o “nuevos” no se basa únicamente en una diferencia de edad. Sino que se fundamenta principalmente en la distinción entre aquellos que han enfrentado detenciones, han experimentado el encarcelamiento o se han enfrentado a la Policía y otras fuerzas de seguridad, en contraste con aquellos que nunca han tenido que pasar por esas experiencias.

## Bibliografía de la ponencia

- Abal Medina, P. (2016). Los trabajadores y sus organizaciones durante los gobiernos kirchneristas. *Nueva Sociedad. Democracia y política en América Latina*, 264.
- Andújar, A. (2005). *Mujeres piqueteras: la repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina (1996-2001)*. Buenos Aires: Clacso.
- Barchiesi, F. (2012). *Precarity as capture: A conceptual reconstruction and critique of the worker-slave analogy*.
- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bruno, D., & Lupi, C. (2017). Las trabajadoras de la economía popular: a propósito de la experiencia de las mujeres en la CTEP. En D. Bruno (Coord.), *La organización política y sindical de lxs últimxs de la fila: notas sobre los procesos organizativos de lxs trabajadores de la economía popular en la CTEP* (pp. 93-123). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad de Buenos Aires.
- Carrasco, C. (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 39-56.
- Cavallero, L., & Gago, V. (2019). *Una lectura feminista de la deuda. ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!* Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Cavigliasso, C. (2019). ¿Quién produce la violencia? Cuidados y formas de organización en un barrio periférico de Rosario. En M. Fernández Álvarez, S. Wolanski, S. Sciortino, S. Sorroche, D. Señorans, V. Taruselli, ... & C. Cavigliasso, *Bajo sospecha. Imágenes morales sobre las clases trabajadoras (en la Argentina actual)* (pp. 161-175). Buenos Aires: Ediciones Continente.

Cavigliasso, C. (2021). *Prácticas colectivas de trabajo y política: la experiencia de un Espacio de Cuidados en un barrio periférico de la ciudad de Rosario*. En XII Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS). La Plata, junio, julio y septiembre de 2021.

Comas d'Argemir, D. (2015). Los cuidados de larga duración y el cuarto pilar del Estado del bienestar. *Revista de Antropología Social*, 24, 375-404.

Das, V., & Randeria, S. (2015). Politics of the Urban Poor: Aesthetics, Ethics, Volatility, Precarity. *Current Anthropology*, 56(11), 3-14.

Di Marco, G. (2011). Las demandas en torno al aborto legal en Argentina y la constitución de nuevas identidades políticas. En G. Di Marco, & C. Tabbush, *Feminismos, democratización y democracia radical. Estudios de caso de América del Sur, Central, Medio Oriente y Norte de África* (pág. 177-200). San Martín: UNSAM Edita.

Espinosa, C. (2011). "Cansadas de ceder". Sentidos de la politización del género en el Espacio de Mujeres de un movimiento piquetero. *Con textos. Revista d'antropologia i investigació social*, N°5,46-61.

Espinosa, C. (2013). "Malentendidos productivos 'Clivaje de género' y feminismo en una organización de trabajadores desocupados de Argentina". *La ventana*, 4(37), 289- 323.

Federici, S. (2016). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón.

Ferguson, J. (2015). *Give a man a fish. Reflections on the new politics of distribution*. Durham and London: Duke University Press.

Fernández Álvarez, M. I., Pacífico, F., & Wolanski, S. (2022). ¿A qué llamamos colabor? La producción de conocimiento con organizaciones de trabajadores y trabajadoras. En L. Katzer & M. Manzanelli (Eds.), *Etnografías Colaborativas y Comprometidas en Argentina* (pp. 45-74). Asociación Argentina de Geofísicos y Geodestas.

- Fernández Álvarez, M. I. (2006). Cuidar la fábrica, cuidar a los hijos. Roles de género, trabajo y acción colectiva a partir de un proceso de recuperación de fábricas de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Runa*, 26, 7-26.
- Fernández Álvarez, M. I. (2016a). Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular. *Revista Ensamblés*, 3(4/5), 72-89.
- Fernández Álvarez, M. I. (2016b). Introducción. El desafío de hacer juntos(as). En M. I. Fernández Álvarez (Ed.), *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva* (pp. 11-30). Bbilos.
- Fernández Álvarez, M. I. (2018). Más allá de la precariedad: Prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular Argentina. *Íconos -Revista de Ciencias Sociales*, 62, 21-38.
- Fernández Álvarez, M. I. (2019). Territorios móviles, políticas sociales y prácticas de organización de trabajadores de la economía popular. *Ciudadanías*, 4, 119-138.
- Fernández Álvarez, M. I., & Pacífico, F. (2022). Precarity, Care and Popular Economy in Latin America. En *Oxford Research Encyclopedia of Anthropology*. Oxford University Press.
- Fernández Álvarez, M. I., & Partenio, F. (2006). Entre la casa y la fábrica, entre la fábrica y la casa. Reproduciendo la vida cotidiana en un proceso de recuperación de fábricas. In *VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres/III Congreso Iberoamericano de estudios de Género*.
- Fernández Álvarez, M. I., & Partenio, F. (2010). Empresas recuperadas en Argentina: producciones, espacios y tiempos de género. *Tabula Rasa*, 12, 119-135.
- Fernández Álvarez, M. I., & Perelman, M. D. (2020). Perspectivas antropológicas sobre las formas de (ganarse la) vida. *Cuadernos de Antropología Social*, 51, 7-19.
- Fernández Álvarez, M. I., Gaztañaga, J., & Quirós, J. (2017). La política como proceso vivo: Diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231), 277-304.

- Gago, V. (2018). "#Nosotras Paramos: notas hacia una teoría política de la huelga feminista". En V. Gago, R. Gutierrez Aguilar, S. Draper, M. Menendez Díaz, M. Montanelli, & S. Rolnik, *8M Constelación Feminista* (págs. 7-24). Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.
- Greenwood, D. (2000). De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas. *Revista de Antropología Social*, 9, pp.27-49.
- Jelin, E. (2008). Gender and the family in public policy: a comparative view of Argentina and Sweden. In *Global perspectives on gender equality* (pp. 58-81). Routledge.
- Korol, C. (2016). "Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera". *Nueva Sociedad*, 265, 142-152.
- Laudano, C. (2017). Movilizaciones #Ni Una Menos y #Vivas nos queremos en Argentina. Entre el Activismo digital y #El feminismo lo hizo. *13° Mundos de Mulheres & Fazendo Gênero*, 11, 1-12. Florianópolis.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2023). *Juventudes y Economía Popular en el ReNaTEP (Datos a Abril 2023)*. Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular.
- Millar, K. M. (2014). *The precarious present: Wageless labor and disrupted life in Rio de Janeiro, Brazil*. *Cultural Anthropology*, 29(1), 32–53.
- Molyneux, M. (2007). Change and continuity in Social Protection in Latin America Mothers at the Service of the State? Ginebra: Unrisd. *Gender and Development Programme Paper*, 1.
- Muñoz, M. A. (2021). La subjetivación política desde un caso de las trabajadoras de la economía popular. *Ciencia e Interculturalidad*, 28(1), 101-113.

- Narotzky, S., & Besnier, N. (2014). Crisis, value, and hope: rethinking the economy: an introduction to supplement 9. *Current anthropology*, 55(S9), S4-S16.
- Natalucci, A., & Rey, J. (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista de estudios políticos y estratégicos*, 6(2), 14-34.
- Neilson, B., & Rossiter, N. (2008). Precarity as a political concept, or, Fordism as exception. *Theory, Culture and Society*, 25(51), 51-72.
- Pacífico, F. (2019). Producir la política desde las casas. Etnografía de procesos de organización colectiva de mujeres titulares de programas estatales. Tesis de Doctorado en Antropología. Universidad de Buenos Aires.
- Pacífico, F. (2020). Hacer política con y desde las casas: Reflexiones etnográficas sobre prácticas colectivas de mujeres titulares de programas sociales. *Ciudadanías*, 7, 1-30.
- Pacífico, F. (2022). Las casas como procesos colectivos. Reflexiones etnográficas sobre prácticas políticas de mujeres de la economía popular. *Revista de Antropología USP*. San Pablo.
- Pacífico, F. D. (2023). Organizarse contra la (s) violencia (s). Reflexiones etnográficas en torno a procesos de organización colectiva de mujeres de sectores populares en Argentina. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (18), 863-883.
- Pacífico, F. (2018). "¿Somos (des) unidas? Chismes y valores morales a partir de una etnografía de la participación de mujeres en el Programa Ellas Hacen". *Revista de la Escuela de Antropología*, XXIV.
- Partenio, F. (2011). Género y participación política: Los desafíos de la organización de las mujeres dentro de los movimientos piqueteros en Argentina. En P. L. Aguilar, S. Argüello, M. F. Gorra, F. Gutiérrez, A. Iervolino Carrió, D. Munevar Sastre, & L. Sertório Texeira (Eds.), *Las deudas abiertas de América Latina* (pp. 245-288). CLACSO.
- Partenio, F., & Cross, C. (2011). ¿Cuál cambio social?: La articulación colectiva de experiencias de menosprecio y la conformación de un espacio de mujeres en un movimiento social. *Punto Género*, pp. 187-

209.

Partenio, F., & Fernández Álvarez, M. I. (2010). Empresas recuperadas en Argentina: producciones, espacios y tiempos de género. *Tabula Rasa*, N°12, 119-135.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Reusa, V. (2021). La Manada en el barrio: dinámicas, relaciones y controversias socio-productivas en un colectivo de mujeres tejedoras. En XII Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS). La Plata, junio, julio y septiembre de 2021.

Rodríguez, P. (2015). *#NiUnaMenos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Planeta.

Sciortino, S. (2021). La lucha de mujeres es un camino. Políticas de identidad indígena en los Encuentros Nacionales de Mujeres. *Prohistoria Ediciones, Rosario*. Prohistoria.

Sciortino, S. (2018). Consideraciones sobre el movimiento amplio de mujeres a partir del «Ni una menos»: Continuidad histórica, diversidad y trayectorias locales. *Publicar*, 16(24), 27-47.

Scocco, N. (2017). “La salud en los sectores populares”. En AA. VV, *Economía Popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*. Bs. As.: Colihue.

Sojo, A. (2011). De la evanescencia a la mira: el cuidado como eje de políticas y de actores en América Latina. *Serie de seminarios y conferencias, N° 67*. Santiago de Chile: CEPAL.

Stefanetti, C. (2019). El ciclo de movilización #NiUnaMenos: La recreación del movimiento de mujeres en Argentina (2015-2019) *XIV Congreso Nacional de Ciencia Política. SAAP*. Buenos Aires

Tarducci, M., & Rifkin, D. (2010). Fragmentos de historia del feminismo en Argentina. En Chaher y Santoro (Comp.), *Las palabras tienen sexo II* (pp. 17-39). Buenos Aires: Artemisa Comunicación.